

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 681 846**

51 Int. Cl.:

B68C 1/14

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **23.11.2009** **PCT/ES2009/070519**

87 Fecha y número de publicación internacional: **03.06.2010** **WO10061024**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **23.11.2009** **E 09828669 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **04.07.2018** **EP 2361876**

54 Título: **Cincha para silla de montar**

30 Prioridad:

25.11.2008 ES 200802426 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

17.09.2018

73 Titular/es:

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, CONSTANTINO (50.0%)

C/ Ampurias nº13

28770 Colmenar Viejo - Madrid, ES y

SUGLIANO OLIVERA, GUSTAVO (50.0%)

72 Inventor/es:

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, CONSTANTINO y

SUGLIANO OLIVERA, GUSTAVO

74 Agente/Representante:

DIÉGUEZ GARBAYO, Pedro

ES 2 681 846 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Cincha para silla de montar

5 **Objeto de la invención**

El objeto de la presente invención es presentar una nueva cincha para sillas de montar de acuerdo con la reivindicación 1. Se describe una cincha con cuatro anillos elásticos completamente independientes entre sí, junto con correas ajustables y hebillas intercambiables, con varios troqueles en forma de V que la articulan, permitiendo, por lo tanto, un uso multifunción de la cincha.

Esta nueva cincha para sillas de montar tiene una aplicación especial en el sector ecuestre, en el que se requiere una cincha que tenga dichas características.

15 **Antecedentes de la invención**

Hasta ahora, ha habido muchas cinchas para sillas de montar que son rígidas, por lo tanto ejercen una presión continua sobre el cuerpo del animal además de no poder adaptarse a la geometría del animal cuando realiza ejercicio y expande sus pulmones, estas cinchas solo permiten ajustar su longitud por medio de las diferentes posiciones de las hebillas de las mismas en el asiento al que están acopladas.

Hay determinados tipos de cinchas que, para evitar este problema, tienen varias correas con extremos elásticos, lo que en cierta manera reduce el esfuerzo que debe ejercerse para el ceñido, sin embargo, la presión que siente el caballo es idéntica a la de cinchas rígidas (véase, por ejemplo, el documento GB 2 166 035 A). También se describen cinchas con anillos elásticos en una posición ventral pero que unen una correa con la correa opuesta, lo que no permite una acción completamente independiente de cada una de ellas, (véase, por ejemplo, el documento ES 1060145 U). El estado actual de la técnica no describe ningún tipo de cincha para sillas de montar como la descrita en la presente invención.

30 **Descripción de la invención**

Esta nueva cincha de acuerdo con la reivindicación 1 se presenta para superar o, en su caso, eliminar los problemas mencionados anteriormente. Esta cincha para sillas de montar puede estar compuesta de un cuerpo con dos troqueles en forma de V que permiten articular la cincha. En el medio de dicho cuerpo hay varios anillos elásticos fijos de forma independiente, cada uno de los cuales se fija de forma independiente por uno de sus extremos a la parte central del cuerpo y por el otro extremo a una correa. Las correas tienen en sus dos extremos una serie de perforaciones, en las que se fijan varios pasadores de tornillo para ajustar la longitud de dichas correas, lo que permite intercambiar las hebillas de sujeción del asiento.

La principal ventaja proporcionada por esta invención es la ventaja de poder asegurar la fijación perfecta de la silla de montar en el caballo, tanto cuando el animal está descansando como mientras realiza ejercicios físicos, ya que se adapta a la anatomía del caballo en todo momento y bajo todas circunstancias.

Los anillos elásticos son independientes para cada una de las correas, es decir, al tirar de una de las correas, la correa opuesta no se arrastra ya que no están unidas entre sí por los anillos elásticos.

Los anillos elásticos están en cada una de las correas de la cincha y se fijan de forma independiente en la parte central de la misma.

Como resultado de sus troquelados en forma de V, la cincha se articula automáticamente, adaptándose a una forma de V más o menos prominente, dependiendo del lugar en el que se coloca el asiento y de la forma del caballo.

Toda la cincha se fabrica sin costuras, por lo tanto, puede desmontarse por completo, cambiando los anillos elásticos, las correas, las hebillas y la cubierta protectora permitidos cuando se considere necesario.

Como resultado de incorporar en los extremos de las correas una serie de perforaciones para fijar la longitud de las mismas mediante varios pasadores de tornillo, no son necesarios diferentes tamaños de cincha para diferentes tamaños de caballo, permitiendo el ajuste de la longitud de dichas correas de forma completamente independiente.

Como las hebillas pueden intercambiarse, se facilita su uso con cualquier otro tipo de asiento.

Tanto el cuerpo de la cincha como la cubierta protectora intercambiable tienen una serie de perforaciones para permitir la evaporación de la transpiración del caballo, evitando posibles irritaciones y sobrecalentamiento en el área en la que se soporta.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con el fin de ayudar a comprender mejor las características de la invención, se adjunta un dibujo a la presente memoria descriptiva como parte integral de la misma, en la que se ha representado lo siguiente con un carácter ilustrativo y no limitativo.

- La figura 1 es una vista de la cincha para sillas de montar objeto de la presente invención.

Realización preferida de la invención

Como puede verse en la figura adjunta, la cincha para sillas de montar está compuesta por el cuerpo de la cincha principal (1), varias correas (2) con anillos elásticos (4) y varias hebillas (3).

Cada correa (2) está unida de forma independiente a un anillo elástico (4), cada uno de los anillos elásticos (4) actúa de forma independiente para cada una de las correas (2).

El cuerpo de la cincha principal (1) tiene dos troqueles (5) en forma de V.

Las correas (2) incorporan en sus extremos varias perforaciones (6) para fijar la longitud de las mismas mediante los pasadores de tornillo (7).

Las hebillas (3) son intercambiables por medio de pasadores de tornillo (7).

Tanto el cuerpo de la cincha principal (1) como la cubierta protectora intercambiable (8) tienen una serie de perforaciones (9).

Las correas (2) incorporan varios topes (10) que limitan la extensión de los anillos elásticos (4).

Las correas (2) del cuerpo de la cincha principal (1) se unen a los protectores independientes (12) de las hebillas (3) por medio de varios pasadores de guía (11).

Habiendo descrito suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como una forma de llevarla a cabo, simplemente queda añadir que dicha invención puede experimentar ciertas variaciones en la forma y los materiales, siempre que dichas alteraciones entren dentro del alcance tal como se define por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Cincha para sillas de montar de las que se componen de un cuerpo de la cincha principal (1), varias correas (2) con anillos elásticos (4) y varias hebillas (3), **caracterizada por que** cada correa (2) está unida de forma independiente a anillos elásticos (4) que están asegurados en la parte exterior de la cincha principal (1), en la parte central de la misma, actuando cada uno de los anillos elásticos (4) de forma independiente para cada una de las correas (2)
- 10 2. Cincha para sillas de montar de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada por que** el cuerpo de la cincha principal (1) tiene dos troqueles (5) en forma de V que permiten la articulación del cuerpo de la cincha.
- 15 3. Cincha para sillas de montar de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada por que** las correas (2) incorporan en sus extremos varias perforaciones (6) para fijar la longitud de las mismas mediante pasadores de tornillo (7).
- 20 4. Cincha para sillas de montar de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada por que** las hebillas (3) son intercambiables por medio de los pasadores de tornillo (7).
5. Cincha para sillas de montar de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada por que** tanto el cuerpo de la cincha principal (1) como la cubierta protectora intercambiable (8) tienen una serie de perforaciones (9).
- 25 6. Cincha para sillas de montar de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada por que** las correas (2) incorporan varios topes (10) que limitan la extensión de los anillos elásticos (4).
7. Cincha para sillas de montar de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada por que** las correas (2) del cuerpo de la cincha principal (1) se unen a los protectores independientes (12) de las hebillas (3) por medio de varios pasadores de guía (11).

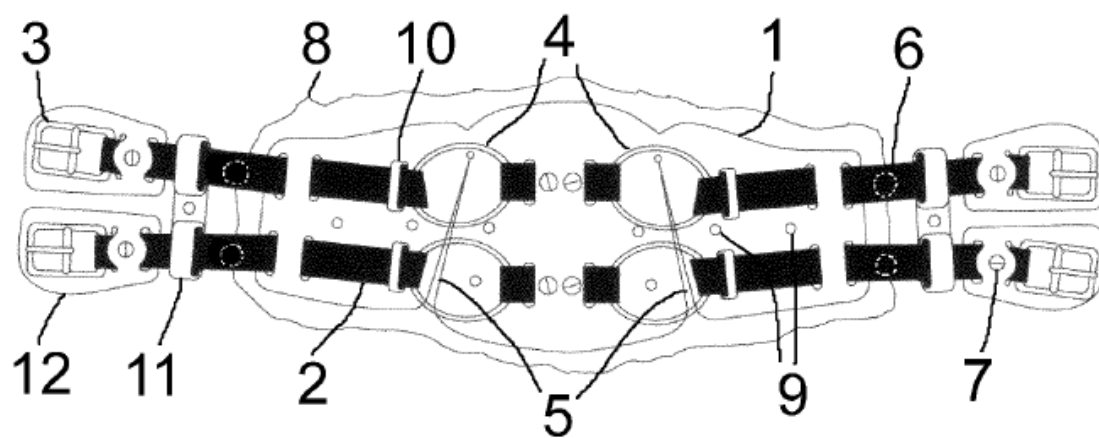


Fig.1